



GARANTIA LIMITADA

Commercial Aire (CAP) garantiza que este producto está libre de defectos de fábrica o labor por el término de un año de uso y mantenimiento normal. CAP decidirá si reemplaza o repara cualquier parte que se pruebe contiene un defecto de acuerdo con los términos mencionados a continuación. Esta garantía solo cubre el equipo descrito por el modelo y número de serie listado abajo. Para su beneficio y protección, envíe esta hoja por Fax a CAP al (817)624-8581 inmediatamente después de la instalación. Esto iniciará su período de garantía. En ausencia de este registro, la garantía cubrirá desde la fecha de manufactura registrada en el número de serie provisto. El período para reemplazo o reparación en garantía, nunca excederá 2 años de la fecha de manufactura. Esta Garantía se extiende solamente al comprador original del producto y no es transferible. Para que esta garantía aplique, el producto debe estar instalado de acuerdo a las recomendaciones y especificaciones de CAP y de acuerdo con todas las regulaciones locales, estatales y nacionales; el producto no se haya relocalizado o removido de su instalación original. CAP recomienda mantenimiento en base regular a este equipo. Un contratista licenciado puede asegurarle que el programa de mantenimiento cumple con las condiciones de la garantía, maximiza la eficiencia del equipo y provee servicio a la unidad de acuerdo con las guías con relación al uso de refrigerantes y protección del ambiente. Esta garantía aplica solo a los productos instalados en los Estados Unidos de América y Canadá. Para información del dueño:

MODELO del PRODUCTO. NO. _____ FECHA DE INSTALACION _____

NO DE SERIE. _____ INSTALADO POR: _____

TELEFONO DEL CONTRATISTA # _____ LICENCIA DEL CONTRATISTA # _____

EXCLUSIONES

Esta garantía no cubre:

1. Transporte, labor o cargos de materiales (incluyendo refrigerantes).
2. Daños resultantes de transportación, instalación o servicio.
3. Daños resultantes de: uso del producto en ambientes corrosivos, accidentes, abuso, fuego, alteraciones o actos de Dios. Alteración del número de serie anula la garantía.
4. Daños resultantes del uso inadecuado o interrupción del servicio eléctrico o suministro de combustible, voltajes inapropiados, fusibles quemados u otros daños relacionados.
5. Limpieza o reemplazo de filtros.
6. Daños producidos por la falta de limpieza apropiada del aire, y/o agua en el condensador y/o evaporador.
7. Daños resultantes de: (a) Congelamiento del agua en el condensador o condensado.; (b) Suministro inadecuado o interrumpido de agua; (c) Uso de agua corrosiva; (d) Falla o restricción del flujo de agua por cuerpos extraños o causas similares.
8. Daños producidos por la operación con suministro inadecuado de agua o aire.
9. Daños resultantes por el uso de componentes o accesorios no manufacturados o aprobados por CAP.
10. Aumento en el costo de combustible o electricidad.

Esta garantía reemplaza todas las garantías expresadas o implícitas incluyendo aquellas dadas por mercadeo de que la unidad es apropiada para cualquier uso específico. Algunos estados no permiten esta aclaración sobre garantías implícitas, en estos casos la aclaración anterior, no aplica. En los estados que permiten solamente una limitación parcial en garantías implícitas, la duración de las garantías implícitas está limitada por la duración de la garantía aquí expresada. En cualquier caso, ya sea como resultado de una brecha en la garantía o contrato, (incluyendo negligencia) la responsabilidad estricta no implica que CAP sea responsable por daños incidentales o consecuenciales, incluyendo pero no limitados a la pérdida de uso del equipo o equipos asociados, pérdida de ingreso o ganancias, costo de sustitución del equipo o costo de combustibles o electricidad.

Las limitaciones mencionadas arriba deben proteger a los proveedores de CAP y subcontratistas. La limitación de daños consecuenciales no aplica a daños a personas en caso de productos de consumo. Algunos estados no permiten la limitación de daños consecuenciales o limitaciones a los mismos, en estos casos, las limitaciones no aplican.

CAP no suma ni autoriza a nadie a asumir por CAP ninguna otra responsabilidad por la venta de productos CAP. Esta garantía le da los derechos específicos. Usted puede tener otros derechos que varían de estado a estado.

La garantía expresada arriba, aplica a partes solamente y no a LABOR. Por lo tanto, sujeto a las condiciones expresadas aquí, la garantía le permite al consumidor recibir una parte reparada o reemplazada y no por la instalación de la misma. Sin embargo, por el primer año solamente, CAP podría proveer servicios de labor para reparar o reemplazar alguna parte, o a su opción, compensar a su contratista autorizado a un costo por hora estándar, independientemente de los cargos facturados o del tiempo empleado en la reparación.

La garantía es para reparación o reemplazo solamente. Excepto en los casos mencionados, CAP no es responsable por ninguna pérdida, costo o daño o gasto de ninguna clase fuera de los límites de esta garantía. Sin intención de limitar, esta garantía específicamente provee como sigue: CAP NO DEBE SER RESPONSABLE POR NINGUN DAÑO INCIDENTAL, CONSECUCIONAL, EJEMPLAR, ESPECIAL, O DAÑOS PUNITIVOS, O CUALQUIER PERDIDA DE INGRESOS, BENEFICIOS QUE NO ESTEN CONTEMPLADOS EN ESTA GARANTÍA, (INCLUYENDO PERO NO LIMITANDO A DAÑOS RESULTANTES DE DERRAME DE CONDENSADO) O EN CONECCION CON LA VENTA, MANTENIMIENTO, USO, OPERACIÓN O REPARACION DE ALGUN PRODUCTO CAP. EN NINGUN MOMENTO CAP SERA RESPONSABLE POR UNA CANTIDAD MAYOR QUE EL COSTO DEL PRODUCTO.

CAP GARANTIA 02/09/12

Commercial Aire Products

501 Terminal Rd.

Fort Worth, Texas 76106

<http://www.commercialaire.com>